Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos, el 26 de Dic. de 1957

2 A XX — BIOTAS UNIDA DE EMERICA ✱ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 3 deD ciembre de 1978 — Director MANUEL NARVAEZ AVALOS — NUMERO 32687

Se Prepara en Nayarit el PRI a Defender su Hegemonía en los Terrenos Comiciales

Será rotunda para el partido oficial la prueba para las próximas elecciones

Con sus mejores hombres como cadidatos a diputados federales hará frente el PRI a una coalición de fuerzas de oposición.

Una coalición de fuerzas políticas de oposición, respaldará en Nayarit al Partido Popular Mexicano, para lanzarse este a la lucha electoral en los comicios federales del próx mo mes de julio, tratando de romper la trama del Partido Revolucionario Institucional en un reto decisivo de venganza contra el fraude electoral consumado hace tres años.

Las fuerzas de oposición combinadas lanzarán las candidaturas de Alejandro Gascón, de Stephens y de Castañeda Oconor, para lograr el triunfo electoral de estos como diputados federales rompiendo la hegemonía que ha venido manteniendo por las buenas o por las malas el Partido Revolucionario Institucional en Nayarit.

Para enfrentar ese reto de las fuerzas oposicionistas de la entidad, el PRI se dispone a recurrir a sus mejores hombres entre los que ya se han definido Emilio M. González y el Prof Braulio Pérez Valdivia, quienes serán los abanderados de las fuerzas priistas, en un choque político que se asegura que hará historia.

El choque parece que será de poder a poder y va en juego en él, el futuro político de Nayarit, que hasta ahora estuvo siendo manejado a base de imposiciones, de trampas y de simulaciones.

Nuevo Gerente de la Central de Maquinaria

En sustitución del joven Lic. J. Lucas Vallarta Chán, quien salió con destino a México a ocupar un alto cargo en la empresa paraestatal Servicios Ejidales, S. A., con fecha primero del actual se hizo cargo de la gerencia de la Central de Maquinaria Agrícola de Santiago el señor Leopoldo Lomelí López.

Su nombramiento estaba aprobado por CESA desde hace tiempo, pero debido a cuestiones de organización, fue hasta ahora que el señor Lomelí López asumió las responsabilidades de la gerencia en la Central de Maquinaria aludida.

Registro de Medicinas Para su Abaratamiento

Anuncia el Secretario de Comercio el abaratamiento de 2500 medicamentos

El Gobierno, dijo De la Vega Domínguez, no concederá incrementos de ninguna naturaleza en base a presiones de personas o grupos

CULIACAN, 1o. de diciembre. El secretario de Comercio Jorge de la Vega Domínguez, anunció aquí q' el gobierno registrará y controlará, a partir de este mes y en un plazo de medio año, los precios de 2,500 medicamentos para abaratar 95 por ciento de las medicinas de mayor consumo, eliminar la duplicidad de productos innecesarios y "evitar que se disparen los precios".

También aseguró en conferencia de prensa, que en materia de precios de artículos básicos jamás autorizaremos un centavo más de lo estrictamente necesario, le duela a quien le duela.

Precisó que el gobierno no concederá incrementos en base a presiones de grupos o personas como paros o amenazas de cierres de negocios.

De la Vega Domínguez criticó q' en el mercado haya muchos productos medicinales que sirven para curar una sola enfermedad pero afirmó que al asumir el control de los precios deberán retirarse de la venta.

Los médicos recetan a sus pacientes las medicinas que tienen mayor promoción cuya publicidad se hace a través de los mismos laboratorios, expuso.

Advirtió: eliminaremos del mercado muchas marcas que no son necesarias y que surgieron para tener distintos precios, y especular con ellos.

UN POETA LAUREADO

Miguel Angel Peraza Millán poeta laureado en los Juegos Florales de Santiago Ixcuintla, ganó los Juegos Florales de las Rosas de Villa Hidalgo, del presente año.

El mencionado poeta y viejo amigo impresor mazatleco, radicado en Tijuana, Baja California, arribó ayer a esta ciudad, para transladarse a Villa Hidalgo, a leer su poema "Estampas Provincianas" con el que obtuvo el premio en ese certamen, que por espacio de seis años ha venido desarrollándose con notable éxito

Dejo de Existir un Distinguido Revolucionario Santiaguense

El miércoles de la semana que acaba de pasar, falleció en Guadalajara, en donde venía residiendo desde hace muchos años, el señor Juan N. Vallarta Salazar, a la edad de 88 años.

El desaparecido era originario de Santiago Ixc. de donde muy joven se unió a la causa de la Revolución, dándose de alta en la Brigada del Gral. Manuel M Diéguez en la que con el grado de capitán primero fue nombrado Pagador de esa Brigada.

Al triunfo de la revolución, con la entrada del Ejército Constitucionalista a la capital de la República Juan N. Vallarta regresó a Nayarit, estableciendo un comercio de ropa en el Portal Menchaca de Tepic y pocos años después cambio su residencia a Guadalajara, llevando la representación de los negocios de los Flores Hermanos con los que estaba emparentado permaneciendo en la citada capital jalisciense desde 1925 hasta su muerte.

Al consolidarse el gobierno emanado de la Revolución, le fueron reconocidos sus méritos como revolucionario a Juan N. Vallarta teniendo al morir el grado de teniente coronel veterano de la Brigada Diéguez.

De los santiaguenses que abrazaron la causa de la Revolución entre 1913 y 1915, parece que Juan N Vallarta era el último sobreviviente; pues hace apenas dos o tres meses murió aquí otro veterano, Ramón Iturriaga Ornelas, quien en su juventud llegó a ser corneta de órdenes del Gral Rafael Buelna y cuya actuación revolucionaria en la Brigada Buelna, está plenamente reconocida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Se Casaron Ayer Cuquita Navarro y Edmundo Ramírez

En una elegante ceremonia efectuada anoche en el templo del Señor de la Ascensión unieron sus destinos la gentil señorita Ma. del Refugio Navarro Hernández y el joven agrónomo Edmundo Ramírez Guerrero.

Los contrayentes entraron al sagrado recinto acompañados de sus padres; ella del señor Enrique Navarro Romero con su esposa Carolina Hernández de Navarro; y él de Edmundo Ramírez Gómez con su esposa Carmen Guerrero de Ramírez.

Fueron padrinos de los novios el Ing. Francisco Hernándes Moreno con su esposa Gloria Lomelí de Hernández, y el Ing. Víctor Serna Madera, con su esposa Araceli Zepeda de Serna.

Actuaron en la ceremonia relegiosa, como madrinas: De lazo, Luz Alicia y Ana Ma. Navarro Hernández; de anillos, Leoba Ramírez Guerrero; de ramo, Lupita Narváez Robles; de arras, Lourdes Ramírez Guerrero; y de libro y rosario, Zaida Ramírez Guerrero.

Después de la ceremonia se ofrecio un brindis por la felicidad de los contrayentes los que salieron luego en viaje de novios hacia el interior del país.

Cámara Nacional de Comercio

CONVOCATORIA

A TODOS LOS SOCIOS ACTIVOS DE ESTA H. CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT:

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 15 y 19 de la Ley de Cámaras y de la Industria, y los correspondientes a nuestros Estatutos por la presente se CONVOCA A LOS SOCIOS ACTIVOS de esta H. Cámara a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1978, a partir de las 20 horas, en el domicilio social de esta propia Institución, ubicada en la calle Hidalgo número 67 Norte, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 Designación de dos Escrutadores.

2 Pasar lista de asistencia.

3 Informe del tesorero sobre actividades del ejercicio social 1978.

4 Estudiar y aprobar en su caso, los presupuestos de los Ingresos y Egresos para el siguiente ejercicio Social.

5 Elección de un Auditor Propietario y un Suplente.

6 Designación de cinco miembros de la Comisión de Arbitraje

7 Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las labores desarrolladas en el ejercicio social 1978.

8 Elección de 5 consejeros propietarios y cinco Suplentes.

9 Clausura de la Asamblea.

De conformidad con los ordenamientos vigentes; en nuestros actuales Estatutos, solamente tendrán voz y voto en esta Asamblea, los Socios Activos que estén al corriente de sus obligaciones de Ley.

Santiago Ixc., Nay., 1 de Diciembre de 1978.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE SANTIAGO IXCUINTLA

Presidente — Alfonso García Durán

Secretario, — Antonio Machuca Gonzáles

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 44 (o relativo) de nuestros Estatutos, el quórum necesario para la celebración de esta Asamblea, será la mitad más uno de los socios activos. Si este quórum no se logra por efecto de la primera, se hará una segunda dentro de los cinco días siguientes y entonces la Asamblea se efectuará con el número de socios que concurran.

Centro de Salud Suburbano

AVISO

En virtud del alto índice de poliomielitis en nuestro municipio, se procederá a vacunar contra la mencionada enfermedad a niños de DOS MESES A CUATRO AÑOS de edad, del 27 del presente mes de noviembre al 8 de diciembre próximo; continuando este mismo mes de diciembre con la aplicación de vacuna contra difteria, tosferina, tétanos y tuberculosis.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre de 1978

El Director del Centro de Salud
DR. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA

Club Rotario de Santiago Ixcuintla

AVISO

Se notifica a todas las personas que han adquirido Bonos de Cooperación de 200 pesos con 10 números cada uno, para la remodelación de la Plaza Principal, con los cuales el Club obsequiará de acuerdo con el primero y segundo premios de la Lotería Nacional, un tractor Equipado y una Camioneta Pick up nuevos, respectivamente, que se efectuaría el 8 del presente mes de diciembre que en vista de no haberse colocado todos los donativos este evento se llevará a efecto a principios del año entrante de acuerdo también con la Lotería Nacional, en la fecha que previo aviso se dará a conocer por medio de la prensa y la radio

Agradecemos a todos aquellos que han cooperado con nosotros y hacemos una invitación al público en general para que sigan adquiriendo estos bonos y poder así realizar la obra que este Club está promoviendo.

Atentamente.

CLUB ROTARIO DE SANTIAGO IXCUINTLA

EDITORIAL

Proletarios en el Campo

Por ESBEL PUPEN

La Confederación Nacional Campesina se propone desarrollar un proceso que tiende a la "proletarización del agro", entendiendo por tal la conversión de campesinos a la calidad de obreros agrícolas, conversión que equivale simplemente a proporcionar trabajo a seis millones de campesinos que carecen de él, parcial o totalmente.

La idea no es mala, pero el destino entraña un viraje radical en la política agraria porque, "proletarizar", equivale a hacer dependiente al campesino de la iniciativa empresarial, supuestamente privada, o mixta, toda vez que la información señala como tónica del proyecto "el auge del capitalismo, las inversiones privadas" La utilización de recursos por venta de petróleo, no podrán estar ausentes del cálculo.

Los revolucionarios ortodoxos verán, en el viraje, cuando menos algunos aspectos de claudicación, porque el "proletariado campesino" así interpretado y distará mucho al ejidatario incubado y criado por la Revolución.

Pero si las estimaciones se atienden debidamente, no faltará quien considere esa "proletarización", como un retorno a la congruencia del régimen capitalista. Tampoco existen probabilidades de que la CNC pueda implantar el cambio que anuncia. Sería, en todo caso, materia de concienzudas y superiores decisiones.

Pero, de cualquier forma, el sólo anuncio del propósito, revela hasta qué punto se imponen cambios radicales en el sistema del campo, por muy controvertible que sea el concepto de "proletarización" así entendido, y las consecuencias que se pudieran esperar del viraje.

Por ahora sólo falta la pronta y necesaria formación de un "Sindicato Nacional de Trabajadores de la Rama Agropecuaria, Similares y Conexos de la República Mexicana", solicitar de inmediato su incorporacion a la CNC y si se frustra el esfuerzo o nos resulta solo un buen deseo, les quedará a los campesinos organizados "proletariamente", el orgullo y las atisfacción de presumir de uno de los membretes más largos del proletariado nacional

CALAMADAS

Por Don Calamo

En mi escrito anterior hablaba entre otras cosas sobre el arreglo de banquetas y pintura de fachadas de casas detalles importantes para cambiar el aspecto de la Ciudad:

A simple vista se dirá que no es factible hacer esta labor en forma general debido a las diferencias económicas de cada uno de los habitantes; sin embargo con buena fe tanto del pueblo como de las autoridades se puede lograr; todos los bienes y servicios a que tenemos derecho podemos disfrutarlos pero para lograrlo se necesita plena comunicación entre autoridades y pueblo. Se necesita q' se pongan las cartas sobre la mesa, es decir las autoridades necesitan enterar al pueblo de las metas a alcanzar en determinado tiempo, cuales son las facilidades con que cuenta para cumplir sus tareas y cuales las restricciones; esto para que el pueblo pueda ayudar a las autoridades a resolver los problemas.

Deben hacerse de lado sistemas administrativos obsoletos, no más administración a puerta cerrada. Dad a conocer vuestras intenciones; es urgente veroos los rostros; no más Pierrot's ni Arlequines. Seamos de carne y hueso y con dinamismo tal, que transformemos a Santiago no en un año, NO SEÑOR no necesitemos tanto tiempo pues ya conocemos todas nuestras necesidades, vamos iniciando ya esa transformación, !Es urgente!

Regresando a lo de las banquetas y fachadas de las casas, en ésto todos debemos ser honestos el propietario de fines que pueda hacer sus reparaciones, debe hacerlo de inmediato, el ciudadano que debido a su situación económica no pueda, el Ayuntamiento deberá efectuarlos a través de su departamento de Obras Públicas con financiamiento si no es posible del presupuesto con créditos de instituciones bancarias, logrando inclusive algunas ganancias pues los pagos serían a plazos razonables y con porcentaje adicional justo, para el Municipio:

pasa a la cuarta

EL EVANGELIO DE HOY

Primer Domingo de Adviento

Lectura del Santo Evangelio según San Marcos 13:27 33

No es Dios de muertos, sino de vivos: Luego estáis en un grande error:

Uno de los escribas; que había oído esta disputa, viendo lo bien que les había respondido, se arrimó y le preguntó cual era el primero de todos los mandamientos.

Y Jesús le respondió; El primero de todos los mandamientos es este: Escucha ¡oh Israel! El Señor dios tuyo, es el solo Dios; y así amarás al Señor Dios tuyo, con todo tu corazón y con toda tu alma, y con toda tu mente; y con todas tus fuerzas.

Este mandamiento primero. El segundo; semejante al primero, es: Amarás a tu prójimo como a tí mismo. No hay mandamiento que sea mayor que estos.

Y el escriba le dijo: Maestro; has dicho bien, y con toda verdad, que Dios es uno solo y no hay otro fuera de El. Y que el amarle de todo corazón; y con todo el espíritu, y con toda el alma; y con todas las fuerza; y al prójimo como a tí mismo. vale más que todos los holocaustos y sacrificios.

Muchos; visto que en el mundo los casos delictuosos se resuelven sin justicia. escandalizados por esto dicen que no hay Providencia divina;

En tiempos de los antiguos griegos, el filósofo Aristóteles con sentido de amargura profunda escribió que la justicia de este mundo es una telaraña que aprisiona los mosquitos y deja pasar los pájaros.

Y cuantas veces se encuentran personas culpables de atroces delitos. las cuales con el fulgor de los billetes han hecho nula la ley o no existente o comprado a los jueces;

Nuestra cotidiana experiencia nos hace concluir que aquí abajo, los más felices no son siempre los, y que las desgracias no caen sobre aquellos que las merecen. Sin embargo, la justicia vendrá algún día.

Cuando la oscuridad de una estancia o sala se ilumina de repente con un rayo de luz, en un golpe de ojo se ve todo lo que hay allí, hasta el polvo de los muebles y el que flota en el aire: Así sucederá cuando venga el Hijo de Dios: Toda nuestra conciencia será invadida por su luz resplandeciente:

Nada quedará oscuro; ni una página de nuestra vida quedará a oscuras. Aquella hora será la de la verdad. Aquellas frecuentes visitas, aquellos paseos, aquellos encuentros con ciertas personas, aquellas diversiones sospechosas, aparecerán entonces cuales son; motivos de impura pasión.

Aquellas cosas que se llevaban a caso con el pretexto de compensar la mala paga o en compensar lo que me robaron a mí, entonces aparecerá lo que realmente es: Un robo.

Es facil perder la misa con la excusa de que falta el tiempo, omitir la oración en la noche por el cansancio, entonces sabremos que no se encontraba tiempo para nues-

pasa a la cuarta

El Sindicalismo Debe ser Instrumento de Justicia, Dijo el Presidente de México

El Jefe de la Nación dialogó con el dirigente del Sindicato Nacional de Educación en la residencia de Los Pinos.

MEXICO, noviembre 30. "El sindicalismo mexicano debe ser un instrumento de apoyo y superación gremial y de búsqueda de justicia distributiva, sin olvidar los intereses nacionales y la justicia social que a todos debe amparar, afirmó el Presidente López Portillo ante los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

El Jefe del Ejecutivo dialogó con los dirigtes del SNTE en explanada de Los Pinos, en donde dijo que el secreto del sindicalismo mexicano está en el respeto y la defensa de los valores de los que son responsables tanto las autoridades como los trabajadores:

En esa actitud responsable de unos y otros, radica la fuerza y proyección del sindicalismo en México"; agregó el Primer Mandatario.

Los líderes del SNTE encabezados por José Luis Ibarra visitaron al Presidente López Portillo para agradecerle la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, que comenzará a funcionar en febrero del año próximo.

pasa a la cuarta

Inteverndrán los Predios en Donde Haya Huelgas

Amaga el Secretario de la Reforma Agraria con intervenir los predios agrícolas que queden ociosos por motivo de huelga.

VILLA DE AYALA, Mo., 28 de Nov. La Secretaría de la Reforma Agraria intervendrá los predios rurales donde estallen huelgas promovidas por el Sindicato Nacional Campesino de la CNC -o de otras organizaciones- y las tierras queden ociosas, anunció hoy aquí el titular de esa dependencia, Antonio Toledo Corro.

Informó el funcionario que el Gobierno Federal no dará marcha atrás a la importación masiva de 10,000 tractores agrícolas. Y sobre el planteamiento hecho por el doctor Ramón Fernández y Fernández, del Centro de Economía Agrícola en el sentido de que muchas de las tierras que se piensan mecanizar, por su mala calidad no aguantan ni a las mulas ni a los bueyes y se deben trabajar con esos, Toledo

pasa a la cuarta

Lider Cetemista Critica al Sindicato Campesino de la CNC

MEXICO, Dic. 1 El sindicato Juan Alvarado, creado en Sonora, por una maniobra política de Carlos Armando Biebrich, los terratenientes y la CNC, para controlar y mediatizar un intento de sindicalización de los peones, es el antecedente del sindicato campesino formado por la Confederación Nacional Campesina, reveló ayer Leonel Morales, secretario de Agricultura de la CTM.

Si la actual meta de la CNC no es buscar prestaciones para los peones y establecer una verdadera coordinación entre éstos y los colonos, ejidatarios y pequeños propietarios para crear fuentes de trabajo en el campo; sólo está realizando uno de

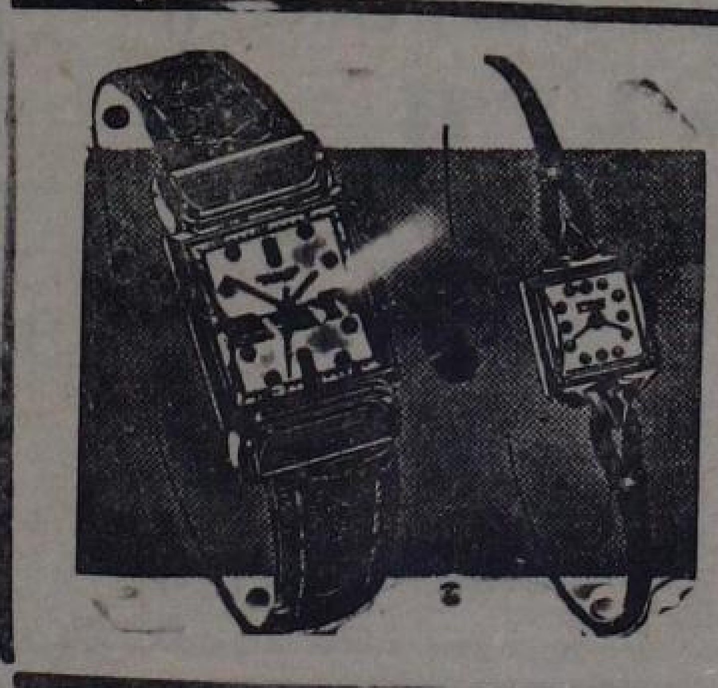
pasa a la cuarta

Petróleo en las Costas Nayaritas

MAZATLAN, noviembre 28 Petróleos Mexicanos realizó sondeos en las costas de Mazatlán y de San Blas, Nayarit, para detectar mantos petrolíferos y tuvo resultados positivos, dijo hoy Alfonso Aresti Alvarez gerente regional de Pemex.

Señaló que el resultado de los trabajos, que se iniciaron en septiembre y terminaron hace tres semanas, se darán a conocer con precisión en la ciudad de México una vez que éstos hayan sido analizados.

Uresti Alvarez indicó que en las exploraciones intervino el barco sismológico Gulf-Seal, pero que aún no se han hecho perforaciones.



Líder Cetemista

tantos actos de demagogia denunció el dirigente cetemista:

En cuanto a las declaraciones del secretario de la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro en contra de las huelgas agrícolas expresó Leonel Morales:

Sería incongruente y hasta criminal que a los campesinos que aportaron 90 por ciento de la fuerza que hizo la Revolución, les sea coartado el derecho de huelga conquistado mediante este movimiento histórico":

Informó que la Confederación Nacional Campesina escogió el estado de Sonora para construir así su Sindicato Nacional Campesino, para aprovechar el sindicato que ya tenía ahí; creado con el auxilio del ex gobernador Biebrich y de los terratenientes agrupados en el Centro Patronal de Sonora:

Agregó que la CNC, Biebrich y los terratenientes, enfocaron en esta forma las inquietudes de los trabajadores agrícolas de hacer un verdadero sindicato de lucha.

El Sindicalismo Debe

López Portillo afirmó que la Universidad Pedagógica Nacional es creación de los propios maestros y en su institución se cumplió el secreto del equilibrio del sindicalismo porque la forma en q' el proyecto se fue desarrollando es un ejemplo de armonía y de superación que permite conciliar los intereses individuales; los intereses del gremio y los intereses de la nación.

En cada uno de los pasos que llevaron a la creación de la Universidad Pedagógica hubo siempre la constante participación de maestros y autoridades y ninguno deformó los valores que defiende y representa buscando siempre el equilibrio y la superación;

El Jefe del Ejecutivo dijo a los maestros de la República les entrego en la Universidad Pedagógica, un instrumento de excelencia"; y les pidió que lo conviertan en el vehículo fundamental para que se realicen y cumplan los propósitos filosóficos del artículo III Constitucional,

Les advirtió también que con la Universidad Pedagógica Nacional la República les entregó a los maestros el derecho de superarse, pero al recibirlo; ellos comprometen su libertad con el servicio:

Intervendrán los

Corro dijo:

Yo creo que los únicos bueyes somos nosotros, que no tenemos con que mecanizar el campo.

Durante el discurso que pronunció con ocasión del LXVII aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala; expresó el secretario que el poder público llevará hasta sus últimas consecuencias el desarrollo acelerado de la agricultura, mediante una apropiada tecnificación que implique no sólo la necesaria e impostergable mecanización, sino la utilización de todos los recursos que inciden en la producción:

Toledo Corro, en representación del Jefe del Ejecutivo presidió el acto durante el q' se recordó y exaltó la memoria de Emiliano Zapata y al Ejército Revolucionario del Sur; acto al que casi únicamente asistieron alumnos de las escuelas primarias de Villa Ayala y Tenextepango y en el se notó la ausencia de los líderes nacionales de la CNC, CCI, y las otras centrales campesinas.

El Evangelio de hoy

tro deberes religiosos, pero si encontraba y mucho para el mitote, para la charla, para el juego; para el pecado.

Es facil profanar con el trabajo el día festivo y esconder el pecado con la apariencia de una necesidad o una urgencia; pero es una sucia avaricia la que me empuja a este sacrilegio como se verá aquel día de ira.

Todo será revelado; pero sobre todo, los pecados que callamos en la confesión por vergüenza y estuvimos comulgando sacrílegamente; Quién podrá imaginar la confesión del réprobo, descubierto a los ojos de todos; de nuestros familiares y de Dios?

En aquel día terrible se nos tomara en cuenta del empleo de la vida de cuales hallan sido nuestras mortificaciones, limosnas y obras buenas.

Se nos pedirá cuenta de la familia: si los educamo en la ley de Dios, porque crecieron malos; si los castigábamos por lo malo si les dimos el mal ejemplo.

Se nos preguntará si los sacramentos que por pereza o descuido dejamos de recibir. Estaremos ahí pobres, miserables, confundidos ante la mirada de todos los hombres.

Hermanos: Recordemos, muerte, juicio, infierno y gloria y tenlo cristiano en la memoria.

Calamadas

Si se logra la idea de instalar recipientes en las esquinas, para recolectar la basura; sobrarán patanes q' los tiren, en estos casos deberá actuarse con energía; cada ciudadano se constituirá en un guardian para cuidar lo logrado y cualquier anormalía que amenace con destruirlo deberá reportarla a las autoridades para que éstas en caso de que sean personas físicas las que cometen las violaciones, apliquen la sanción correspondiente.

En general deben hacerse campañas periódicas sobre las actividades a desarrollar.

Algunos servicios necesarios para vivir mejor, pueden lograrse en esta forma y los que no, pues hay que buscar la solución pensando siempre en el progreso.

Tal vez esto no es contemple en la Ley Municipal pero si es necesario hacerle reformas manos a la obra ¡Pero Ya!

Tal vez sueño en quimeras
y sobrerá quien se ríe,
pero les digo, a fe mía,
que no sería la primera
ocasión que así sería.:

Nos veremos en la próxima:
Pero me lleva el empeño
de hacer algo por Santiago
si lo que pido es un sueño
y solo en sueño quedara
¡ Pobre de ésta tierra que amo.:..:

se los dice don Calamo!

